

La estructura de clases en México

1. Introducción

1.1 Las sociedades en el capitalismo se caracterizan por la división y lucha entre dos grandes clases enemigas: la burguesía y el proletariado. La esencia de esta división está determinada por “el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que en su mayor parte las leyes refrendan y formalizan), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo de percibir y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen” (Lenin, *Una Gran Iniciativa*, 16).

El proletariado, privado de medios de producción, puede y debe vender su fuerza de trabajo por un salario para poder subsistir. Por su parte, la burguesía, dueña de los medios de producción, puede y debe comprar fuerza de trabajo para producir plusvalía y así mantener y acrecentar su capital, apropiándose de la riqueza social construida por los trabajadores asalariados.

Los proletarios solo pasan de ser una *clase en sí* en una *clase para sí* “en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase” (Marx y Engels, *La Ideología Alemana*), mediante un desarrollo que los lleva de las luchas económicas y gremiales, a una organización nacional, estable y dirigida hacia la conquista del poder político y económico.

1.2 El punto anterior describe la estructura de clases fundamental de capitalismo. Sin embargo, esta estructura no se encuentra en la realidad en su estado puro, sino en una abigarrada yuxtaposición y mezcla de sectores y capas sociales intermedias y de transición. Esta estructura está sujeta a las leyes del desarrollo capitalista que llevan ineludiblemente a la creciente proletarización y pauperización de la población y a la división de la sociedad en dos grandes clases: burgueses y proletarios (PCM, *VI Congreso*, 107). Aunque, las características específicas de estas capas intermedias responden al proceso particular del desarrollo capitalista en cada país.

1.3 Las clases sociales no siempre han existido, sino que tienen un origen. Ahí donde la producción logra producir excedentes que permiten ser acumulados por la sociedad surge la semilla de las clases. De la vida igualita-

ria de las comunidades primitivas se pasa a la estratificación social, en que distintos grupos tienen una relación desigual con aquellos medios que permiten la continua producción y reproducción de los miembros de la sociedad. Lo que antes era propiedad colectiva se convierte en propiedad particular de un grupo, para terminar, siendo propiedad privada de determinados individuos.

El proletariado y la burguesía son las dos clases características de la sociedad capitalista. Tampoco han existido siempre. Surgen de las entrañas de la sociedad feudal; por ejemplo, de la estratificación que tiene lugar entre los artesanos: unos se vuelven propietarios permanentes y los otros en asalariados permanentes. Pero una parte importante del proletariado viene también del campo, de campesinos que han sido arrancados de sus tierras. Junto con la colonización europea, producto del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción en Europa, se dispersan las semillas del capitalismo en todo el mundo. En México, hicieron falta la Guerra de Independencia y la Revolución Mexicana para aniquilar los residuos señoriales de la sociedad colonial y permitir el desarrollo pleno del capitalismo. En el último siglo, la sociedad mexicana ha adquirido por completo la estructura de clases de toda sociedad capitalista.

1.4 En el último censo poblacional se contabilizaron a 126 millones de habitantes en México y a 61.1 millones de personas ocupadas,⁴ de las cuales más de 2.4 millones son menores de edad. El 41.1% de la población ocupada son mujeres, mientras que el 58.9% son hombres (INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020*). Aunque la fuerza asalariada está repartida casi en igual porcentaje entre hombres y mujeres, la desigualdad en condiciones laborales y salariales entre hombres y mujeres aun muestra que la precarización de la clase obrera sigue teniendo un sesgo en desventaja de las mujeres. Por ejemplo, el ingreso promedio de las mujeres es 35% menor que el de los hombres, mientras que la probabilidad de que una mujer esté empleada de tiempo completo es 20 puntos porcentuales menor a la de los hombres (Gómez, Franco (2021) *Impactos diferenciados. Efectos de la pandemia de COVID-19 en la situación laboral de las mujeres en México*, COPRED).

⁴ Aunque en el Censo Económico de 2019 solo se registraron 27.1 millones de personas ocupadas, el resto corresponde principalmente a trabajadores del campo, al servicio del Estado y principalmente en el sector informal, por lo cual es difícil de clasificar.

De acuerdo con la clasificación oficial de la población ocupada respecto a su posición en el trabajo⁵, las estimaciones en los últimos tres censos (2000, 2010 y 2020) muestran un crecimiento del porcentaje de los trabajadores asalariados, mientras que el porcentaje de los trabajadores independientes o por cuenta propia disminuyeron durante los últimos 20 años.

	Trabajadores Asalariados	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago	Patrones	No especificado
2000	67.31 %	23.03 %	4.50 %	2.52 %	2.64 %
2010	67.63 %	24.19 %	3.16 %	2.87 %	2.14 %
2020	71.99%	21.33 %	3.47 %	3.14 %	0.07 %

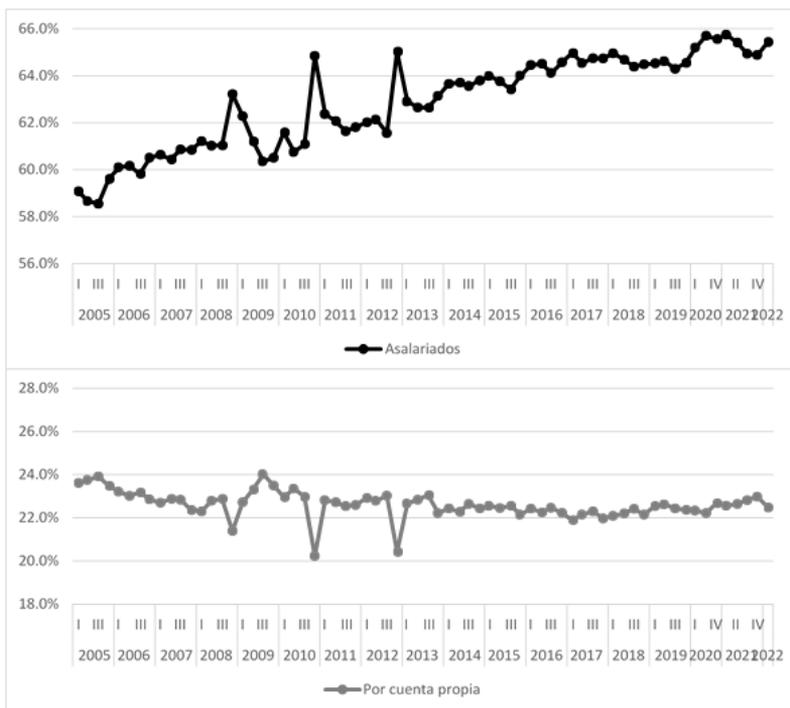
Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020, 2010 y 2000. Cuestionario Ampliado*

Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo confirman la tendencia al aumento relativo de los trabajadores asalariados respecto a los trabajadores por cuenta propia. Incluso, es posible observar cómo esta tendencia se acentúa en los momentos de agudización de la crisis capitalista en nuestro país (trimestre IV de 2008, 2010 y 2012).

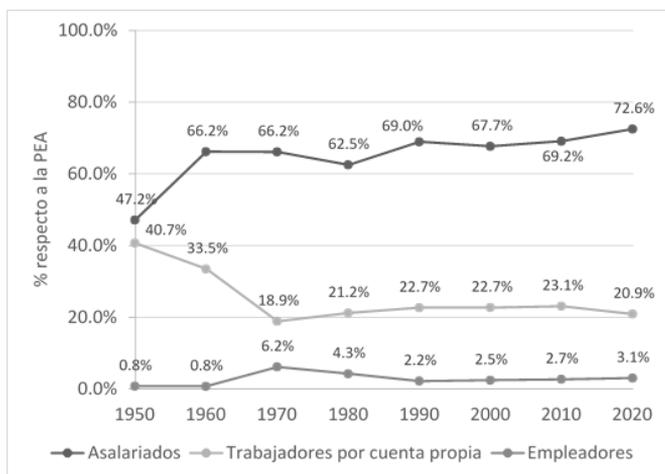
Realizando un análisis más profundo y sistemático de los Censos de Población y Vivienda del INEGI, desde 1950 hasta 2020, se observa indirectamente una escisión de la sociedad mexicana en dos clases, burgueses y proletarios. Tomando como referencia el porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa, los datos indican que de 1960 a 1980 el porcentaje de asalariados (empleados, obreros, jornaleros y peones) aumentó drásticamente, y en menor medida el estrato considerado como “empleadores”. Mientras que disminuyó el sector de “trabajadores por cuenta propia”. Esto puede explicarse principalmente, por que durante ese periodo el desarrollo del capitalismo en México tuvo su periodo más acelerado, particularmente en el campo, convirtiendo a millones de campesinos en jornaleros y obreros.

⁵ La clasificación oficial por posición en el trabajo considera: **trabajadores asalariados** (que comprende empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago); **trabajadores por cuenta propia** (son aquellos que trabajan en su propio negocio, empresa, establecimiento o predio agrícola, sin contratar a trabajadores por un pago, sueldo, salario o jornal, aunque si pueden recibir ayuda de trabajadores sin pago); **empleadores**; **trabajadores sin pago**; y **no especificado**.

Porcentaje respecto a la población ocupada



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Trimestral) de 2005 a 2020



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda de 1950 a 2020)

2. La clase obrera en México

2.1 El proletariado o clase obrera se conforma de trabajadores y trabajadoras asalariados, quienes privados de los medios de producción se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para vivir. Además, deben ser trabajadores *productivos* en el sentido capitalista, es decir, deben ser productores de mercancías, y a través de ello, productores de plusvalía para el capitalista. Sin embargo, con el desarrollo del capitalismo “se dilata también, forzosamente, el *concepto de trabajo productivo* y de su agente, *el obrero que produce*, Ahora, para trabajar productivamente ya no es necesario tener una intervención manual directa en el trabajo; basta con ser órgano del obrero colectivo, con ejecutar cualquiera de sus funciones desdobladas” (Marx, *El Capital T. 1*, 425).

Bajo estas determinaciones, forman parte de la clase obrera los operarios y ayudantes, así como ingenieros y trabajadores de mantenimiento, y en general, el personal técnico-científico y administrativo que conforma el obrero colectivo de ramas económicas donde se produce plusvalía: industrias manufactureras; industrias extractivas y minería, construcción; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica; suministro de agua y gas. Los jornaleros y peones agrícolas, que son trabajadores asalariados en la producción agropecuaria capitalista también forman parte de la clase obrera.

2.2 Existen ciertas industrias que son concebidas como servicios dentro de la economía burguesa, cuando en realidad son “procesos de producción persistentes dentro del proceso de circulación” (Marx, *El Capital T. III*, 264). Estas ramas industriales donde “el producto de proceso de producción no es un objeto nuevo, una mercancía”, por el contrario, “el efecto útil producido [valor de uso] se halla inseparablemente unido (...) al proceso de producción de esta industria (...) y el efecto útil sólo puede consumirse durante el proceso de producción; no existe como un objeto útil distinto de este proceso que sólo funcione como artículo comercial, que sólo circule como mercancía después de su producción. Pero el valor de cambio de este efecto útil se determina, como el de cualquier otra mercancía, por el valor de los elementos de producción consumidos en él (fuerza de trabajo y medios de producción) más la plusvalía creada por el trabajo excedente de los obreros” (Marx, *El Capital T. II*, 50-51).

En los tiempos de Marx, esto incluía a la “industria de comunicaciones, tanto la industria específica del transporte de personas y mercancías, como la des-

tinada a la mera transmisión de noticias, cartas y telegramas, etc.” (Marx, *El Capital T. II*, 50). Bajo esa misma lógica, actualmente, deben agregarse a este conjunto de industrias, las telecomunicaciones (telefónica, internet, radio, TV abierta y por cable, etc.), la entrega de paquetería, incluso la producción de software y contenido digital. Incluso, llegando a cierto desarrollo, la industria hotelera y restaurantera cumplen con estas características.

La inclusión de los transportes y las telecomunicaciones en el “sector servicios” de la economía y sociología burguesa, contribuye a subestimar el número real de obreros y con ello justificar sus teorías sobre la reducción del porcentaje de la clase obrera en México, frente a los trabajadores comerciales y de servicios.

2.3 El núcleo central de la clase obrera, su columna vertebral, es el proletariado industrial. Esto es, los sectores de la clase obrera que laboran en la gran industria maquinizada. Solamente el proletariado industrial está en condiciones de dirigir a toda la masa de trabajadores y explotados en la lucha por derrocar el yugo del capital, en la lucha por crear y consolidar un nuevo régimen social, la sociedad socialista-comunista. Esta capacidad reside esencialmente en la posición estratégica que ocupa en el proceso de reproducción capitalista, no solo en ser quienes producen la mayor parte de las mercancías, sino también en ser los agentes directos del proceso de reproducción del capital y, por lo tanto, son el eje principal para detener y reencauzar el proceso de reproducción de la sociedad.

La gran industria imprime un conjunto de características objetivas en el proletariado industrial que facilitan su agrupación y lucha. Algunas de estas características son: la concentración y entrelazamiento de la producción y los trabajadores; la disolución de los lazos personales entre la burguesía y los trabajadores, e incluso entre la burguesía y las tareas de dirección y supervisión; la elevación de la formación técnico-científica del proletariado industrial; una organización del trabajo más compleja que diluye las relaciones gremialistas y genera una mayor disciplina como grupo social.

2.4 Con el desarrollo del capitalismo, las funciones del capital como capital-comercial y capital-dinerario tienden a separarse por completo del proceso de producción. Este proceso también ocurre con los obreros, quienes desdobl原因 sus tareas en industriales, comerciales o bancarias. Los obreros asalariados comerciales forman parte de la clase obrera, en tanto que venden su fuerza de trabajo al capital y no el producto de su trabajo (no ofrecen un

servicio). Pero a diferencia del obrero industrial, los obreros comerciales no producen directamente plusvalía, su función únicamente es *captar* la plusvalía para el capital comercial. Sin embargo, para el capital comercial particular, los gastos en sus salarios aparecen como una inversión productiva, como trabajo directamente productivo al ser su fuente de ganancia. Es el trabajo no retribuido de los obreros asalariados comerciales el que capta para el capital comercial una participación en la plusvalía creada por los obreros industriales.

La situación contradictoria de los obreros comerciales genera que se enfrenten al capital comercial y, por lo tanto, a la burguesía en general; de la misma forma que los obreros industriales. Esto implica que se enfrenten a las mismas tendencias, como el aumento de la intensidad del trabajo, el aumento de las jornadas de trabajo, el descenso del valor de la fuerza de trabajo, el despido generalizado por la automatización de los procesos de trabajo, etc. Por el contrario, en tanto no son productores de plusvalía, hay características específicas que interfieren en su organización, como la dispersión de los establecimientos comerciales o la debilidad estratégica para paralizar la producción.

2.5 Para aproximar cuantitativamente a la clase obrera, consideramos únicamente a los trabajadores asalariados clasificados como “personal de producción, ventas y servicios” así como “al personal suministrados por otra razón social”; este último responde a los obreros contratados bajo esquemas de subcontratación. De este cálculo se excluye al grupo denominado “personal administrativo, contable y de dirección” y al personal contratado por “honorarios o comisiones”; así como a los “propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados”. Además, se contabilizan únicamente a los trabajadores de centros de trabajo económicas medianas y grandes, es decir con 11 o más personas ocupadas.

El proletariado industrial se compone por 5.8 millones de obreros, de los cuales más de 3.7 millones se encuentran en la gran industria (centros de trabajo con más de 250 personas ocupadas). El proletariado industrial en México se concentra principalmente en industrias pesadas y de bienes de producción, como la automotriz, química y petroquímica, o eléctrica y electrónica. También debe prestarse atención a sectores menos numerosos, pero que el grado de concentración de la gran industria implica una clase obrera más cohesionada y formada, como la industria de las telecomunicaciones e internet; los trabajadores de la electricidad, el agua, la minería y el sector petrolero. La imagen de una clase obrera compuesta mayoritariamente por

trabajadores de la industria ligera o de bajo desarrollo tecnológico, como pregona el “dependentismo” y otras corrientes oportunistas, hace mucho que dejó de existir.

2.6 La clase obrera en México se compone por lo menos de 10 millones de personas en 2018, número que podría aumentar 1.7 millones más si se considera los obreros que son asignados en la estadística oficial como parte del “servicios de apoyo a los negocios (subsector 561)” al estar subcontratados y ser empleados formalmente de agencias de empleo.

Las estadísticas oficiales (censo económico) de los últimos 15 años permiten comprobar que la clase obrera, y particularmente, el proletariado industrial, han tenido un crecimiento absoluto y relativo en nuestro país en los últimos 12 años. Es decir, la clase obrera ha crecido en número, así como, en el porcentaje que representa respecto a la población ocupada total (formal). La clase obrera ha pasado de ser 35.12% de la población ocupada en 2008, a ser el 36.88% en 2018, mientras que el proletariado industrial paso del 20.05% al 21.54% en el mismo periodo (INEGI, *Censos Económicos*, 2009, 2014, 2019)

Porcentaje respecto a la población ocupada de cada año			
	2008	2013	2018
Proletariado Industrial ¹	20.05%	20.83%	21.53%
Obreros comerciales ²	8.95%	9.95%	9.44%
Obreros de la construcción	2.85%	2.08%	2.00%
Asalariados de hotelería y restaurantes	2.95%	3.14%	3.55%
Proletariado agrícola	0.32%	0.30%	0.35%
Clase obrera	35.12%	36.30%	36.88%

Fuente: INEGI. *Censo Económico 2009, 2014 y 2019*

¹ Se agrupan datos de los siguientes sectores económicos: 21) Minería; 22) Generación transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y gas natural por ductos al consumidor final; 31-33) Industrias manufactureras; 48-49) Transportes, correos y almacenamiento; 51) Información en medios masivos.

² Se agrupan datos de los siguientes sectores económicos: 43) Comercio al por mayor; 46) Comercio al por menor.

Clave de subsectores ¹	Industrias	Obreros totales	% en gran industria
336	Ind. Automotriz y equipo de transporte	1,141,623	93.76 %
311-312	Ind. de Alimentos y Bebidas	609,565	63.81 %
324-326	Ind. Química, Petroquímica, Plástico y Llantera	553,266	64.09
334-335	Ind. Eléctrica, Electrónica y de Cómputo	533,338	90.64 %
313-315	Ind. Textil	461,808	56.13 %
331-332	Ind. Siderúrgica y Productos Metálicos	373,046	58.45 %
337, 339	Otras Industrias	325,699	71.03%
481-483, 486-488	Transporte aéreo, férreo, marítimo y otros	230,069	58.84 %
485	Transporte público	225,984	52.18 %
484	Autotransporte de carga	210,394	52.18 %
321-323	Ind. Madera, Papel e Imprentas	208,853	45.19 %
517-518	Telecomunicaciones e Internet	168,772	89.87 %
221	Electricidad y agua	168,006	82.88 %
333	Ind. Maquinaria y Equipo	154,627	69.21 %
327	Ind. Vidriera, Cementera y Calera	147,514	63.87 %
212-213	Minería	118,748	74.36 %
511-512, 515, 519	Medios masivos (Radio, TV, cine, periódicos)	104,604	36.38 %
491-493	Paquetería y almacenamiento	72,330	66.68 %
211	Extracción de gas y petróleo	35,144	100 %
TOTAL		5,843,390	70.73 %

Fuente: INEGI. *Censo Económico 2009, 2014 y 2019*

¹ De acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018) utilizado por el INEGI.

Cantidad de obreros por sector de la clase obrera			
	2008	2013	2018
Proletariado Industrial	4,034,262	4,495,230	5,843,390
Obreros comerciales	1,799,868	2,147,169	2,562,646
Obreros de la construcción	573,535	448,210	543,954
Asalariados de hotelería y restaurantes	594,077	677,125	962,548
Proletariado agrícola¹	63,720	64,652	94,885
Clase obrera	7,065,462	7,832,386	10,006,484
Población ocupada (en formalidad)	20,116,834	21,576,358	27,132,927

Fuente: INEGI. *Censo Económico 2009, 2014 y 2019*

¹ En actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca.

Los datos anteriores consideran únicamente a los centros de trabajo que fueron censadas, por lo que tienden a subestimar el tamaño real de ciertos sectores, principalmente el sector informal y el campo. Si se consideran los datos

estimados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (primer trimestre de 2022), la clase obrera asciende en 32.79 millones de personas, considerando a los trabajadores asalariados por su tipo de ocupación. En este caso resalta el hecho de que el proletariado agrícola se compone de 2.7 millones de personas.

Obreros estimados en el primer trimestre de 2022		
Trabajadores asalariados	Cantidad	Porcentaje
Actividades agropecuarias	2,785,283	4.97%
Industriales, artesanos y ayudantes	11,661,116	20.79%
Comercio	3,943,160	7.03%
Clase obrera	18,389,559	32.79%
Población ocupada (total)	56,079,123	100.00%

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*

3. Masas asalariadas, semiproletarios y formas de transición

3.1 El principal aliado de la clase obrera industrial, son las masas asalariadas no productivas en el sentido capitalista, es decir, que no producen mercancías y, por lo tanto, no pueden valorizar el capital. En este grupo destaca particularmente el magisterio y el sector salud, y en general, los trabajadores de base al servicio del Estado; así como los trabajadores asalariados del sector bancario y otros servicios. Aunque no producen plusvalía, su salario se encuentra determinado bajo las mismas leyes capitalistas que regulan el precio del trabajo asalariado, por lo tanto, se enfrentan directamente a sus patrones, sean capitalistas individuales o el Estado, en el establecimiento de las condiciones laborales y salariales. Se enfrenta a los mismos problemas que la clase obrera, como el aumento de la jornada o la intensidad de trabajo, la subcontratación, la reducción o desaparición de prestaciones y jubilaciones, la legislación laboral, el despido frente a la automatización del trabajo, etc.

Muchas de estas funciones y actividades, antes se ejercían bajo la aureola de trabajos independientes o profesionales (como la medicina, la abogacía, la docencia o la ciencia), sin embargo, “con el desarrollo de la producción capitalista todos los *servicios* se transforman en *trabajo asalariado* y todos sus ejecutantes en *asalariados*, teniendo en consecuencia esa *característica* en común con el trabajo productivo” (Marx, *Cap. IV inédito*, 86).

3.2 Sin embargo, algunos sectores de estos trabajadores asalariados cumplen tareas de dirección y supervisión, reciben salarios y condiciones laborales superiores al promedio, que la burguesía otorga con el fin de asegurar la confianza y fidelidad de esos trabajadores, común mente conocidos como “trabajadores de cuello blanco”. Esta situación genera una separación subjetiva, nada despreciable, entre sus intereses particulares y el resto de los trabajadores asalariados. Este fenómeno subjetivo suele trasminarse a otros trabajadores asalariados de mucho menor ingreso, pero con funciones mayoritariamente intelectuales, como las áreas administrativas o profesionales.

Las diferencias salariales y en la organización del trabajo, así como otras diferencias sociales, como el origen de clase de sus padres, nivel y lugar de estudios y vivienda, etc.; dividen a las masas de trabajadores asalariados, en sectores más cercanos social e ideológicamente a la clase obrera, y sectores más cercanos a las condiciones de vida e ideología de la pequeña burguesía. Estos últimos sectores formarían parte de las “capas/clases medias”.

A diferencia de las clasificaciones burguesas de “clases” sociales basado unilateralmente en el nivel de ingreso, los comunistas consideramos que el criterio principal para clasificar a las personas ocupadas es su relación con los medios de producción y su posición en la organización social del trabajo, y sólo en segundo lugar, considerar su nivel de ingresos. Esta es una de las razones por las cuales las estadísticas burguesas suelen sobreestimar la cantidad de personas pertenecientes a la “clase media”.

3.3 En algunos de estos sectores como en el magisterio, el sector salud y el sector bancario, la socialización de estos procesos de trabajo, lleva a que estos grupos de trabajadores se conviertan en verdaderos ejércitos de trabajadores unidos bajo una misma disciplina y patrón a nivel nacional, concentrados en grandes centros de trabajos y distribuidos en todo el territorio nacional.

Esta situación objetiva, explica por qué estos sectores han logrado tener un papel de gran importancia en el movimiento sindical en México, como las movilizaciones de trabajadores de la salud en 1964 y 2017, la insurgencia sindical de los trabajadores universitarios en los años 80’s y las luchas magisteriales en las últimas 3 décadas. También muestra que, en regiones de baja concentración obrera industrial como Oaxaca y Guerrero, la capacidad organizativa del magisterio los haya convertido en la columna vertebral de la insumisión popular de la APPO en 2006 o del movimiento por los 43 en 2014-2015.

3.4 En México el número de trabajadores de la educación se compone aproximadamente de 2 millones de docentes, de los cuales 78.27% pertenecen al sistema educativo público y 21.73% al privado. Del total de este número, el 58.66% se encuentra en el nivel básico, 19.79% en el nivel medio superior y 19.46% en educación superior (SEP, *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021*).

Por su parte, 2.3 millones de trabajadores pertenecen al sector salud, de los cuales el 50.48% pertenecen al sector privado y 49.52% al sector público. Dentro del sector público destacan los 316 mil trabajadores en consultorios médicos y el medio millón de personal que se encuentra en servicios hospitalarios (INEGI, *Cuenta satélite del sector salud de México 2020*).

A estos sectores, se le pueden sumar 1.3 millones de trabajadores asalariados de los servicios, particularmente de servicios profesionales y bancarios; así como 1.4 millones de personal administrativo de la industria y el comercio.

Masas asalariadas en medianas y grandes empresas	Cantidad
Trabajadores del sector salud	2,353,520
Docentes	2,062,453
Trabajadores asalariados de los servicios:¹	
- profesionales, técnicos y científicos	543,895
- bancarios y financieros	537,846
- inmobiliarios y corporativos	146,988
- artísticos, culturales, históricos y recreativos	131,536
Trabajadores administrativos de industrias y comercio²	
- Industria, minería y construcción	808,901
- Comercio	396,689
- Transporte y comunicaciones	198,873
TOTAL	7,180,701

Fuente: INEGI. *Censo Económico 2019; Cuenta satélite del sector salud de México 2020; SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021*

¹ Se contabilizan a los trabajadores de los siguientes rubros "producción, ventas y servicios", "administrativo, contable y dirección" y "suministrado por otra razón social" en centros de trabajo con más de 10 personas ocupadas.

² Se contabilizan a los trabajadores "administrativo, contable y dirección" en centros de trabajo con más de 10 personas ocupadas

No es posible dividir a estas masas asalariadas de acuerdo con sus ingresos y posiciones en el trabajo, entre los trabajadores asalariados de base y aquellos

que corresponden a las “capas medias”; sin embargo, es claro que el primer sector es mucho más grande que el segundo.

3.5 Otro sector importante de trabajadores asalariados son los que se encuentran contratados para la pequeña burguesía. Empleados de pequeños talleres, panaderías, tortillerías, tiendas de abarrotes o de comida familiares, pequeños comercios. Sus condiciones laborales hacen sumamente difícil la organización sindical: sus centros de trabajo suelen estar dispersos, su contratación es informal y sin estabilidad, la relación personal o familiar con el patrón influye puede influir en su relación laboral; la rotación laboral es muy alta.

El número de trabajadores asalariados en centros de trabajo con 10 o menos personas ocupadas es de 4 millones de personas (en todas las actividades económicas), de las cuales 1.6 millones están en el sector comercio, 618 mil en negocios de comida y alimentos, 472 mil en industrias manufactureras (principalmente preparación de alimentos, como panaderías y tortillerías) y 226 mil en talleres de reparación y mantenimiento (INEGI, *Censo Económico 2019*).

3.6 Existen grupos de trabajadores que no se encuentran formalmente bajo una relación salarial, pero su trabajo se encuentra en un proceso de *subsumición formal al capital*. Estos sectores no son tan importantes en términos numéricos o económicos, pero su importancia reside en que expresan la tendencia al capital de controlar todos los sectores de la economía, y con ello, convertir a la masa de trabajadores en asalariados. “En la medida en que el capital se adueña de toda la producción, es decir, en que desaparece la industria doméstica y la pequeña industria, o sea en la forma de la industria dirigida al propio consumo, no productora de mercancías, es evidente que los trabajadores improductivos, cuyos servicios se cambian directamente por ingresos, sólo podrán prestar ya, en su mayor parte, servicios *personales* y que sólo una reducida minoría de ellos (tales como el cocinero, la costurera, el sastre remendón, etc.) producirán valores de uso materiales” (Marx, *Teorías sobre la plusvalía T. I*, 143).

El transporte público urbano es un ejemplo de ello. Hasta hoy existen micro-buseros, taxistas y mototaxistas que son dueños de sus propias unidades; sin embargo, la tendencia en las últimas décadas ha sido a la concentración de estas unidades en propietarios que ya no son trabajadores, concesionarios, permisionarios o bajo figuras de “cooperativas” y sindicatos. En estos casos,

los choferes no reciben un salario, sino que se ven obligados a pagar comisiones o rentas por el uso de las unidades, en la práctica esto se convierte en una forma oculta de explotación capitalista. La introducción de grandes monopolios como Uber, Didi, Rappi, etc., al servicio de taxi y la entrega de comidas, acelera a grandes pasos esta tendencia. Otro ejemplo son los médicos que ofrecen sus servicios en consultorios que pertenecen a grandes cadenas farmacéuticas (Dr. Simi, Farmacias Guadalajara, etc.) se ven obligados a pagar una comisión y no reciben un salario fijo, se encuentran también en una fase de transición hacia el trabajo asalariado, ya que al no poseer consultorios propios se ven obligados a mantenerse en esas condiciones de explotación laboral. Esto mismo puede aplicar para meseros o trabajadores de las gasolineras que trabajan sólo por propinas. Incluso, la venta por catálogo, *cambaceo* o entre conocidos (Avon, Jafra, Fraiche, Price Shoes, etc.) implica una subordinación a grandes monopolios comerciales, principalmente de trabajadores para complementar sus ingresos.

3.7 El concepto de semiproletario fue utilizado por Lenin y los bolcheviques para referirse a un sector de trabajadores agrícolas que poseían pequeñas parcelas insuficientes para subsistir, por lo que se veían obligados a trabajar ciertos meses como obreros en las ciudades, y la otra parte del año trabajaban como campesinos en sus parcelas. Esta situación sigue existiendo en zonas rurales y semirurales, particularmente, esos campesinos emigran temporalmente para convertirse en jornaleros agrícolas o trabajadores de la construcción, y vuelven en época de cosecha. Sin embargo, este fenómeno también se observa con los vendedores ambulantes y puestos de comercio o comida, donde los obreros complementan sus ingresos con estos negocios, o fluctúan por temporadas entre el trabajo asalariado y los negocios propios. Es difícil cuantificar esta situación con las estadísticas oficiales, y en todo caso, no debe considerarse como una condición individual, ya que en muchos casos son las familias proletarias las que se encuentran en esa situación, donde algunos integrantes del núcleo familiar son obreros o trabajadores asalariados, mientras otros complementan los ingresos con este tipo de negocios.

3.8 La precarización del mercado laboral mexicano tiene como consecuencia que muchos de los trabajadores transitan por distintos estados de empleo y sectores, incluso en cortos periodos de tiempo. Por ejemplo, estudios sobre la trayectoria de los trabajadores durante un periodo de un año y medio (2014-2015) mostraron que 16% de los trabajadores que a inicios de 2014 tenían un contrato estable, al año siguiente tenían un trabajo inestable, con contratos temporales y sin contrato por escrito. Mientras que el 60% de

los trabajadores que iniciaron en el sector informal transitaron en al sector formal, pero con contratos temporales. La rotación entre condiciones de trabajo se extiende también a los sectores de la economía.

Este fenómeno del mercado laboral mexicano tiene algunas implicaciones políticas y organizativas. En primer momento, la alta rotación entre sectores y estados de empleo es un factor que dificulta la organización sindical de los trabajadores, al no haber el tiempo suficiente para que se forjen los lazos organizativos, principalmente para trabajadores con contratos inestables o en el sector informal. Sin embargo, a nivel más general este fenómeno genera que haya mayor interacción entre la clase obrera con las masas asalariadas y los trabajadores independientes, que conozcan y comprendan las problemáticas en cada estado de trabajo y, por lo tanto, puedan organizarse y luchar dentro de una misma alianza. Por ejemplo, que en un momento específico un individuo sea desempleado o vendedor ambulante, no implica que en meses o años pasados no haya sido un obrero, o que en el futuro próximo lo vuelva a ser. Finalmente, con un Partido Comunista y un movimiento obrero fuerte, la inestabilidad laboral puede turnarse dialécticamente en una ventaja al permitir que un comunista organice en cada sector en el que vaya trabajando.

Porcentaje de trabajadores en movilidad a otra modalidad de empleo (2014-2015)						
	Panel 2014-2015	Estado Final				
		Estables	Inestables	Sector Informal	Inactividad o desocupación	Otros
Estado Inicial	Estables	76.5 %	15.8%	0.4%	3.6%	3.7%
	Inestables	22.9 %	41.5%	7.3%	11.1%	17.3%
	Sector informal	5.5%	61.0%	0.0%	13.2%	20.3%
	Inactividad o desocupación	15.0%	33.6%	0.0%	44.4%	7.4%
	Otros ¹	18.7%	52.2%	0.0%	11.3%	17.8%

Fuente: Cervantes Arenillas, David (2015). *Inestabilidad laboral en México: Análisis de trayectorias, movilidad e impacto del tipo de contratación, 2005-2015*. Tesis Doctoral

¹ Los trabajadores estables son los asalariados con contratos de tiempo indefinido; los trabajadores inestables son asalariados con contratos temporales y sin contrato escrito; y el concepto de "otros" incluye a trabajadores no asalariados, como trabajadores sin pago, trabajadores independientes, etc.

4. Los trabajadores independientes y la pequeña burguesía

4.1 Los trabajadores independientes ("autónomos", "cuentapropistas", etc.) son aquellos que realizan su trabajo sin ningún tipo de subordinación laboral o económica directa al capital. Pueden tener pequeños medios de producción o de comercio, como sus herramientas, un pequeño local, un

vehículo, etc., pero sin contratar a otros trabajadores más allá que a su propio núcleo familiar.

Esto incluye al artesanado; a los vendedores ambulantes y pequeños negocios, como tiendas de abarrotes familiares. También incluye a quienes ofrece un servicio, que no es más “que una expresión para el *valor de uso particular* del trabajo, en la medida en que éste no es útil como cosa sino como actividad” (Marx, *Cap. VI Inédito*, 87), por ejemplo, estilistas, mecánicos, trabajadoras domésticas, etc.

4.2 La pequeña burguesía debe necesariamente poseer capital, es decir, establecer una relación entre sus medios de producción (o comercio) y el empleo de fuerza de trabajo asalariada, pero con la característica de que también es un trabajador de su propio negocio.

En tanto agentes, personificaciones o máscaras económicas del capital, se ven obligados explotar el trabajo asalariado y buscar obtener la máxima ganancia, y con ello, extraer la mayor cantidad posible de plusvalía; independientemente de sus intenciones personales bajo el riesgo de perder su capital. La diferencia entre la pequeña burguesía y la burguesía sigue las leyes de la dialéctica del salto cuantitativo a lo cualitativo, sólo a partir de cierta concentración de capital y fuerza de trabajo se libera las potencialidades de la relación propiamente capitalista y surge la acumulación de capital y su reproducción ampliada. “La producción capitalista comienza, en realidad, allí donde un *capital* individual emplea simultáneamente un número relativamente grande de obreros; es decir, allí donde el proceso de trabajo presenta un radio extenso de acción, lanzando al mercado productos en una escala *cuantitativa* relativamente grande. “La *producción capitalista* tiene, histórica y lógicamente, su *punto de partida* en la reunión de un número relativamente grande de obreros que trabajan al mismo tiempo, en el mismo sitio (o, si se prefiere, en el mismo campo de trabajo), en la fabricación de la misma clase de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista” (Marx, *El Capital* T. I, 259). “Esa relación, en efecto, puede resultar puramente nominal allí donde el capitalista no ocupa por lo menos tantos obreros como para que la plusvalía producida por ellos le alcance como renta para su consumo privado y como fondo de acumulación, de tal suerte que quede él libre del trabajo directo y sólo trabaje como capitalista, como supervisor y director del proceso: por así decirlo, que ejerza la función dotada de voluntad y conciencia, del capital empeñado en su proceso de valorización” (Marx, *Cap. VI Inédito*, 57).

Dado que el interés no es sobre individuos en particular, sino entre clases y grupos sociales, no tiene sentido práctico establecer un número exacto de trabajadores o una cantidad de activos o ingresos para diferenciar entre un individuo pequeño burgués y un pequeño capitalista o un trabajador independiente y un pequeño burgués; ya que esto varía históricamente, entre regiones y sectores económicos. Este nivel “*mínimo de capital* es tanto mayor en un ramo de la industria cuanto más se explota éste de manera capitalista, cuanto más desarrollada está en él la productividad social del trabajo. En la misma proporción debe aumentar en magnitud de valor el capital y adoptar dimensiones sociales, esto es, despojarse de todo carácter individual” (Marx, *Cap. VI Inédito*, 73). Sin embargo, un criterio práctico que se puede tomar para estimar esta división es el número de trabajadores empleados, en cuanto estos dejan de ser miembros de su núcleo familiar el trabajador independiente se separa objetivamente de las necesidades de sus empleados; por otra parte, en tanto el pequeño burgués deja de ser él mismo un trabajador del mismo proceso de trabajo, para convertirse exclusivamente en supervisor y director del proceso o cuando pasa a tener más de negocio, su identidad objetiva con las condiciones laborales de sus empleados desaparece. En forma secundaria el nivel de ingresos y su lugar de vivienda, también influyen en su identificación o separación con las condiciones de vida de la clase obrera y los sectores populares.

Por otra parte, tanto el trabajador independiente como el pequeño burgués, en tanto trabajadores de su propio negocio, se ven obligados a auto explotarse para poder resistir a la competencia del mercado: “el trabajador independiente (*selfemploying labourer*), es su propio asalariado, sus propios medios de producción se le enfrentan en su imaginación como capital. En su condición de capitalista de sí mismo, se autoemplea como asalariado” (Marx, *Cap. VI inédito*, 82)

4.3 Los trabajadores independientes forman parte de los sectores populares y son un aliado potencial de la clase obrera en su lucha contra el capitalismo. Se enfrenta directamente a los capitalistas y sus monopolios en la competencia en el mercado, particularmente cuando es un campesino independiente, artesano o comerciante. Por ejemplo, panaderos, médicos con consultorio propio, taxistas o tenderos, se enfrentan a grandes monopolios con capacidades superiores abismales para reducir costos e imponer precios, como Bimbo, Farmacias similares, Uber o FEMSA. Aunado a las condiciones desiguales para la competencia, la contracción del mercado por las crisis

y la inflación, conducen ineludiblemente al fracaso cíclico y a su tendencia a la proletarización.

Además, debido a su exigua cantidad de capital sus ingresos son generalmente bajos, a veces incluso peores que los de la clase obrera, así como sin prestaciones laborales y sin seguridad social. Esto implica que comparten condiciones de vida y lugares de vivienda con la clase obrera, lo que los hermana en intereses como la lucha contra la inflación, el aumento de impuestos al consumo, fallas en los servicios e infraestructura pública, etc. Por ejemplo, el 65% de los trabajadores por cuenta propia tenían como ingreso hasta 2 salarios mínimos, y otro 14.4% entre dos y tres salarios mínimos. De hecho, el 93.24% de este sector tenía ingresos hasta de 5 salarios mínimos. Mientras que las personas catalogadas como “empleadores” por el INEGI, el 39.4% recibía hasta 2 salarios mínimos y el 17.9% entre dos y tres salarios mínimos (INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020*).⁶

La inseguridad de ingresos y su enfrentamiento indirecto a la burguesía como clase, hace que estos sectores sean generalmente comprados por el Estado y los partidos burgueses, mediante los programas sociales o la compra de votos. Además, en tanto sus propios jefes existe siempre el sueño de prosperar y convertirse en un pequeño burgués o incluso un burgués; así como de proteger sus pocos medios de producción. Históricamente esto ha sido utilizado para separar políticamente a los trabajadores independientes de la clase obrera, incluso para fomentar posiciones anticomunistas.

La comunidad de intereses económicos anticapitalistas entre la clase obrera y los trabajadores independientes es muy clara. Sin embargo, un factor que ha sido poco atendido es el interés objetivo que comparten ambos sectores por la construcción del socialismo. Históricamente el papel de los “koljoses” o granjas colectivas, sirvió para atraer a los campesinos (independientes) a la lucha por el socialismo, mostrando los beneficios del trabajo cooperativo y del apoyo del Estado socialista, en maquinaria y seguridad social. Esas mismas características pueden aplicar para los trabajadores independientes urbanos, como los artesanos, productores independientes, comerciantes ambulantes y pequeños negocios (estilistas, mecánicos, tenderos, etc.). Los trabajadores independientes no sólo son un grupo que puede ser ganado para la lucha

⁶ En 2020 el salario mínimo fue de 123.22 pesos, por lo tanto, un ingreso de 2 salarios mínimos era aproximadamente \$7,400 mensuales, tres salarios mínimos equivalían a \$11,090 pesos y 5 salarios mínimos equivale a \$18,400 aproximadamente.

económica antimonopolista y anticapitalista, sino también para la lucha política por la construcción socialista. El papel económico y numérico que hace un siglo tenían el campesinado pobre, ahora ha sido complementado con los trabajadores independientes urbanos.

4.4 El salto cuantitativo entre los trabajadores independientes y la pequeña burguesía, tienen efecto cualitativo en sus concepciones ideológicas. Deben actuar como capitalistas no sólo consigo mismos, sino también con sus empleados, entrando en una contradicción permanente con ellos y, por lo tanto, con el conjunto de trabajadores asalariados. Sus ingresos relativamente mayores en promedio a los de la clase obrera y los sectores populares, también conlleva a que tengan condiciones de vida y lugares de vivienda separados de la clase obrera. Eso se expresa en sus concepciones ideológicas, de aspirar a formar parte de la clase burguesa, defender su pequeño capital y defender la división de clases como el estado natural de las cosas.

Como clase es imposible ganarla en su conjunto para la lucha por el socialismo, lo mismo que la burguesía, aunque es posible que individuos en lo particular se unan a esta lucha por motivos ideológicos, políticos o morales. Sin embargo, es posible neutralizar a esta clase, particularmente a sus sectores más empobrecidos, al coincidir temporalmente en luchas económicas dada su contradicción permanente con los monopolios.

Estadísticamente es difícil diferenciar entre trabajadores independientes y pequeños burgueses. Su peso aproximado en la formalidad es de 5.7 millones de personas lo que representa el 21.26% de la población ocupada (en formalidad), principalmente compuestos por personas ocupadas en sector comercial, preparación de alimentos y talleres artesanales y de reparación. Para calcularlo se tomaron a las personas clasificadas como “propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados” en centros de trabajo con menos de 10 personas ocupadas.

A esta cantidad pueden agregársele los 695 mil trabajadores por honorarios y comisiones en unidades económicas y en gobierno, que generalmente son trabajadores independientes y profesionistas.

Por su parte, una aproximación cuantitativa a la clase burguesa serían los 426 mil propietarios de centros de trabajo con 11 o más personas ocupadas, lo que representa tan sólo el 1.57% de la población ocupada (en formalidad). Si se consideran a los propietarios de unidades con más de 50 trabajadores, el

número se reduce a tan solo 107 mil personas (INEGI, *Censo Económico 2019*)

Trabajadores independientes y pequeños burgueses	
	Cantidad
Comercio de alimentos y abarrotes	1,396,833
Otros comercios	1,253,277
Preparación de alimentos y bebidas	877,384
Otras industrias	463,733
Reparación y mantenimiento	450,725
Servicios personales¹	293,695
Ind de Alimentos	274,484
Servicios Médicos	246,493
Servicios profesionales	112,649
Otros	397,858
TOTAL	5,767,131

Fuente: INEGI. *Censo Económico 2019*

¹ Incluye salones de belleza, lavanderías, tintorerías, entre otros.

4.5 Los trabajadores al servicio del Estado son un sector heterogéneo. Puede haber obreros productivos empleados por el gobierno como los 126,623 trabajadores petroleros de Pemex y los 74,311 trabajadores electricistas de CFE (de base o sindicalizados y eventuales). Aunque su patrón es el Estado, este actúa ante ellos como capitalista colectivo y aplica las mismas estrategias para maximizar la plusvalía extraída a los trabajadores, tanto para asegurar la reproducción social del capital como para aumentar las finanzas públicas. Además, hay amplias masas de trabajadores asalariados que ofrecen servicios públicos como los maestros, trabajadores de la salud, recolectores de basura, trabajadores del servicio postal, etc. Estos sectores comparten las mismas condiciones de vida y laborales, en general, que las de las masas asalariadas en su conjunto y, por lo tanto, susceptibles de formar parte de la alianza con la clase obrera.

Otra capa social distinta corresponde a los burócratas estatales cuyas actividades consisten en asegurar el funcionamiento político, ideológico y administrativo del Estado (en sus tres niveles de gobierno), es decir, asegurar su función como institución de dominación de clase. Tanto en secretarías del poder ejecutivo (gobernación, hacienda, desarrollo social, etc.), como en el poder legislativo, judicial y los órganos autónomos. Objetivamente estas

capas deben su puesto a la existencia y permanencia del Estado capitalista, por lo tanto, sus intereses se contraponen a toda acción que busque parar o destruirlo. Además, el propio funcionamiento institucional del Estado propicia la corrupción dentro de la burocracia estatal y su subordinación al partido en el gobierno. Por sus condiciones de vida y lugar de vivienda, individuos de la burocracia de los niveles más bajos pueden acercarse a los intereses de la clase obrera, mientras que los funcionarios medios y altos del gobierno identificarse con las posiciones e ideología de la clase dominante.

Cuantitativamente, hay aproximadamente 5 millones de trabajadores al servicio del Estado, de los cuales 3.1 millones son de base o sindicalizados y 3.2 millones ganan menos de \$15,000 pesos mensuales, dependiendo de si se clasifican por esquema de contratación o ingreso. Por su parte, sólo 1.1 millones son trabajadores de confianza y tan solo 601 ganan más de 30 mil pesos al mes.⁷

4.6 Un caso específico son las capas que pertenecen a las fuerzas militares, policiales y judiciales, quien tienen la función de las acciones represivas del Estado capitalista y, por lo tanto, perseguir y reprimir a todos aquellos que se opongan a éste. Existe todo un aparato ideológico, así como beneficios económicos (incluyendo la corrupción), que entrenan y aseguran la fidelidad de estos elementos en la defensa del Estado y sus intereses. La disciplina al mando y al Estado como poder, incluso por encima de la propia legalidad burguesa y los derechos humanos, son un precepto básico de su entrenamiento. Estas condiciones objetivas y subjetivas generan que estas capas se opongan firmemente a la lucha de la clase obrera y los sectores populares, incluso aunque la mayoría de sus elementos provengan de estos extractos o tengan las mismas condiciones de vida y lugar de vivienda (en el caso de los militares y marinos los cuarteles evitan esa convivencia).

⁷ INEGI. *Censos nacionales de gobiernos: Estatales 2021, Federal 2021, Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021, de Derechos Humanos Federal y Estatal 2021, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal y Estatal 2021; de Poderes Legislativos Estatales 2021*

	Elementos
Soldados (Ejército)	227,304
Marinos (Armada)	75,181
Efectivos (Fuerza Área)	30,516
Guardia Nacional	96,358
Centro nacional de Inteligencia	2833
Policías	209,612
- Ministeriales (Estatales)	14,469
- Ministeriales (federales)	2725
- Preventiva	113,374
- Transito	12,075
- Bancaria, comercial y/o auxiliar	65,236
- Cibernética	1,733
- policiales estatales	3,505
TOTAL	432,192

Fuente: INEGI, *Censos Nacionales de: Seguridad Pública Estatal y Federal 2021; Procuración de Justicia Estatal y Federal 2021*. SHCP, *Presupuestos de Egresos de la Federación 2022: Analítico de Plazas y Remuneraciones: Ramo 07 Defensa Nacional y Ramo 13 Marina*.

Eso no descarta que, a nivel individual, los elementos del ejército, marina o policía puedan ser ganados a la lucha por el socialismo, sea por una conciencia elevada, sea por la observación de las injusticias o incluso por la defensa real de la soberanía y su población.

Las estadísticas oficiales estiman que 483 mil personas se encuentran laborando en servicios de protección, vigilancia y en las fuerzas armadas (INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, I Trimestre de 2022). Por otra parte, la cantidad de personal trabajando en los Poderes Judiciales, Fiscalías, Seguridad Pública y Centros Penitenciarios asciende a 531 personas. Además, hay 127 mil personas laborando en 5,275 empresas de seguridad privada registradas.⁸ Las fuerzas militares y policiales suman 432 mil elementos desglosados de la siguiente forma:

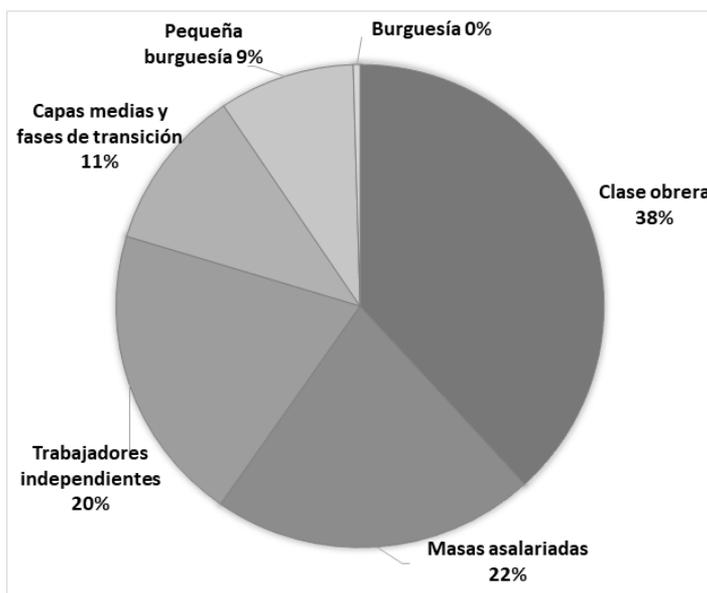
5. Estructura de clase en su conjunto

5.1 Las estadísticas oficiales demuestran que el sector más numeroso de entre el total de la población ocupada (formal e informal) corresponde a la clase obrera en su conjunto (proletariado industrial, comercial y jornaleros agrícolas). En segundo lugar, se encuentran las masas asalariadas que incluye a los trabajadores de la educación, oficinistas **administrativos**, trabajadores

⁸ INEGI, *Censo nacionales de: Seguridad Pública Estatal y Federal 2021, Procuración de Justicia Estatal y Federal 2021, Sistemas Penitenciarios Estatales y Federal 2021, Impartición de Justicia Estatal y Estatal 2021*.

asalariados en servicios personales⁹, técnicos y servicios domésticos en casas. En tercer lugar, se encuentran los trabajadores independientes, que incluyen al campesinado y artesanado, a los comerciantes y vendedores ambulantes, e independientes en servicios personales. Esto último es importante porque se refuta la idea de que los vendedores ambulantes y comerciantes independientes son un grupo más grande que la clase obrera o las masas asalariadas. Utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y sus clasificaciones por posición y grupo de ocupación, es posible dividir a los 56 millones de personas ocupadas en los siguientes grandes clases y sectores sociales.

Clase obrera	20,416,448
Masas asalariadas	11,474,194
Trabajadores independientes	10,675,045
Capas medias y fases de transición	5,823,050
Pequeña burguesía	4,803,478
Burguesía	239,262
Otros sectores	2,647,646



⁹ Incluye trabajadores en restaurantes, hoteles, tintorerías, servicios de limpieza en empresas, estéticas, etc.

Proletariado industrial	13,688,005
Obreiros comerciales	3943160
Jornaleros agrícolas	2785283
Asalariados en servicios	3,895,663
Administrativos	3,450,963
Trabajo doméstico	2,219,537
Magisterio	1,908,031
Artesanos	2,837,676
Comerciantes	2,602,704
Campesinos	2,335,796
Vendedores ambulantes	1,636,811
Independientes en servicios	1,262,058
Profesionistas (asalariados)	2,312,988
No remunerados	1,798,981
Otros trabajadores por comisión	689,891
Choferes (por comisión)	515,142
Otros asalariados	506,048
Funcionarios y jefes	1,483,596
Pequeña burguesía industrial	1,016,163
Profesionistas y técnicos (empleadores)	830,698
Transportistas	587,711
Pequeña burguesía comercial	471,361
Productores agropecuarios	413,949
Burguesía	239,262
Fuerzas armadas y seguridad	483,779

Proletariado industrial				Obreros comerciales					
Asalariados en servicios		Jornaleros agrícolas		Comerciantes		Campesinos			
		Profesionistas (asalariados)		Magisterio		No remunerados		Vendedores ambulantes	
Administrativos				Funcionarios y jefes		Pequeña burguesía industrial		Profesinistas y técnicos (empleadores)	
Artesanos		Trabajo doméstico				Independientes en servicios		Otros trabajadores por comisión	Choferes (por comisión)
						Transportistas	Pequeña burguesía comercial	Productores agropecuarios	Burguesía

6. El campo

6.1 Durante los últimos 200 años las relaciones capitalistas se han ido desarrollando por completo en nuestro país, hasta abarcar todas las regiones y sectores económicos, incluyendo las actividades agropecuarias y la economía en el campo. Actualmente, la contradicción principal en el campo mexi-

cano es la que caracteriza a la sociedad capitalista, entre el capital y el trabajo. Las categorías de los puntos anteriores siguen siendo válidas para la estructura de clases en el campo.

6.2 La clase obrera en el campo se compone principalmente de los peones y jornaleros agrícolas, trabajadores asalariados de la industria agrícola, así como de otros trabajadores asalariados en empresas ganaderas, forestales o pesqueras. Al igual que los obreros industriales, tienen la capacidad de parar la producción de mercancías y plusvalía, y con ello el motor de la economía capitalista. Un fenómeno muy presente en las localidades campesinas es el semiproletariado, que consiste de campesinos independientes y jornaleros, que una parte del año se dedican a labores del campo, mientras que otras trabajan como obreros industriales y de la construcción, generalmente migrando hacia ciudades más grandes; o a zonas agrícolas como Sinaloa y Baja California.

En las localidades campesinas también es posible encontrar a masas asalariadas, por ejemplo, a trabajadores del magisterio en las escuelas; de la salud en clínicas o centros de salud; obreros comerciales de cadenas de minisúper (OXXO, FEMSA); del transporte de productos o personas, etc. Aunque los centros de trabajo de estos sectores están dispersos en diferentes comunidades, localidades y pueblos, al compartir un mismo proceso de trabajo y normalmente un mismo patrón, es más posible su organización sindical, y su movilización en conjunto. A su vez, esa organización regional, estatal o nacional, junto con la educación política que conlleva, les permite organizar a otros trabajadores y masas explotadas de su comunidad. El ejemplo más claro de esto son los trabajadores de la educación en estados como Oaxaca, Guerrero, Chiapas o Michoacán, que durante los últimos 40 años han librado grandes batallas, y han logrado movilizar a los sectores populares de la región. Además, en las últimas décadas ha crecido el número de trabajadores asalariados en pequeños negocios comerciales, sobre todo en pueblos y localidades medianas. Estos tienen la dificultad de estar dispersos y enfrentarse individualmente a la pequeña burguesía.

El campesinado independiente y los pequeños productores agropecuarios aun predominan en varias regiones del país, incluyendo a los ejidatarios. Incluso en estos sectores la escisión de clases persiste, lo que lleva a muchos campesinos independientes a empobrecerse cada vez más y verse obligados a convertirse en proletarios. Se enfrentan a la competencia con los grandes monopolios y los medianos y pequeños productores; así como a la falta de tierras

productivas, de zonas de riego, de fertilizantes y de maquinaria; y a la desigualdad de acceso a mercados para comercializar sus productos, o a los acaparadores. También es posible encontrar en ciertas regiones, otro tipo de trabajadores independientes como artesanos, comerciantes autónomos (en zonas turísticas), pescadores, etc.

6.3 Una particularidad de la estructura de clases en el campo es la persistencia de la propiedad comunitaria de la tierra, principalmente en comunidades indígenas. Estas comunidades se enfrentan a los intereses de los grandes monopolios mineros, energéticos, turísticos, forestales o ganaderos, incluso monopolios de las drogas, que buscan apropiarse y explotar la tierra, los recursos y las personas que viven allí. Es una muestra viviente de la acumulación originaria del capital vía el despojo. Los megaproyectos como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico o el Proyecto Integral Morelos.

Sin embargo, la propiedad comunal no evita el desarrollo de relaciones capitalistas en el seno de esas comunidades. Dado que esas comunidades están inmersas dentro de relaciones mercantiles, viéndose obligadas a vender sus productos y a comprar insumos, surgen inevitablemente relaciones capitalistas en su seno. Inicialmente estas diferencias se presentan entre comunidades, que se pueden disputar entre si recursos y tierras. Esto ayuda a explicar muchos conflictos agrarios entre comunidades, e incluso como el Estado utiliza estas diferencias para el desarrollo de grupos paramilitares. En un segundo momento, las diferencias de clase también aparecen dentro de las comunidades.

6.4 De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, de personas ocupadas la agricultura, ganadería, pesca y caza asciende a 5.6 millones de personas, de las cuales el 55.79 % son trabajadores asalariados, 24.73% trabajadores por cuenta propia y 17.14 trabajadores sin pago, que generalmente corresponden a familiares de campesinos independientes. De estos 5.6 millones, la gran mayoría el 66.68% viven en localidades con menos de 2,500 habitantes, es decir poco más de 3.7 millones de personas. Esto implica simplemente que el proceso de proletarización de las capas intermedias ha sido más lento que en las grandes ciudades, como se puede observar en la siguiente tabla:

Población ocupada en actividades agropecuarias por posición en el trabajo y tamaño de actividad.					
Tamaño de localidad	Población ocupada	Asalariados	Independientes	Sin pago	Empleadores
1 a 2,500	3,713,066	51.93 %	25.73 %	20.61 %	1.73 %
2,500 a 15,000	1,178,299	60.26 %	23.79 %	13.45 %	2.49 %
15,000 a 50,000	351,547	69.97 %	20.97 %	5.21 %	3.85 %
50,000 a 100,000	89,699	71.36 %	19.34 %	4.46 %	4.84 %
100,000 y más	236,173	67.26 %	21.54 %	3.56 %	7.57 %
Total	5,568,784	55.79 %	24.73 %	17.14 %	2.32 %

Fuente: INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020 (Cuestionario Ampliado)*

Debido a la escasez de datos económicos sobre el campo, es difícil cuantificar su estructura de clases de manera precisa. Por lo tanto, este análisis es preliminar, y requerirá una profundización en función del aumento del trabajo del Partido Comunista en este sector. Sin embargo, una característica particular de la estructura de clases en el campo es que la desigualdad espacial de la tierra y los recursos lleva a que se presenten grandes diferencias regionales. Por ejemplo, hay ciertas regiones donde predomina la agricultura industrializada y gran propiedad. En otras regiones, la propiedad comunal y/o ejidal es la regla; y en otras, se combinan campesinos independientes con pequeños productores capitalistas. El tipo de producción (agrícola, ganadera, forestal), la utilización de riego o temporal, fertilizantes y maquinaria, así como la distribución del tamaño de parcelas, son elementos que permitirán hacer un análisis más pormenorizado de la estructura en cada región.

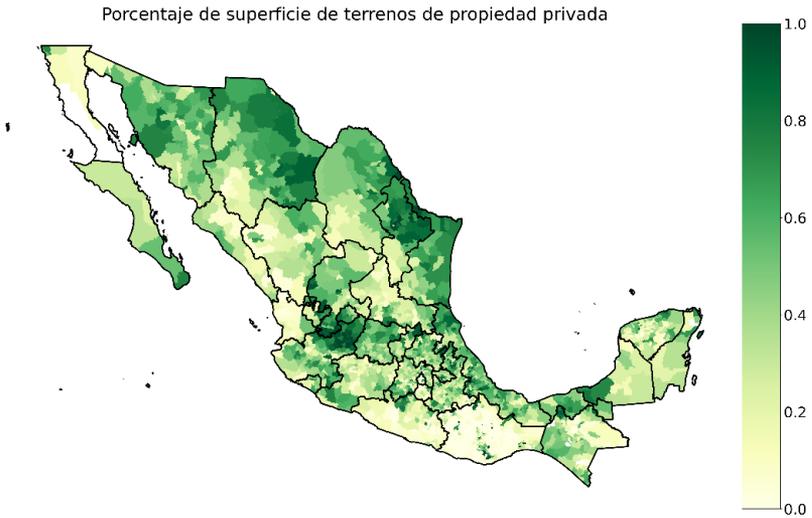
Como primera orientación podemos observar los 10 estados con más trabajadores agropecuarios asalariados e independientes respectivamente.

10 Estados con más trabajadores asalariados agropecuarios	
Estado	Asalariados
Veracruz	370,036
Michoacán	254,537
Puebla	241,568
Chiapas	181,138
Jalisco	161,262
Guanajuato	128,759
Sinaloa	117,896
Estado de México	117,375
Oaxaca	104,485
Sonora	81,988

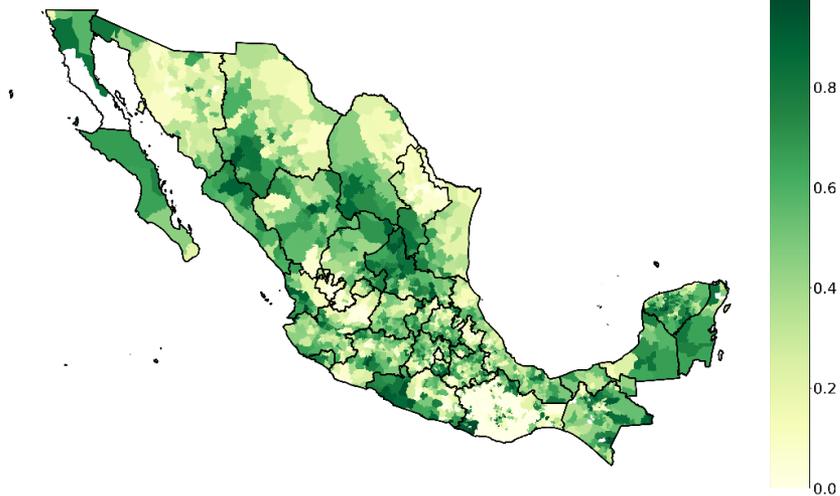
10 Estados con más trabajadores agropecuarios independientes	
Estado	Independientes
Chiapas	221,784
Veracruz	148,192
Oaxaca	137,885
Puebla	121,621
Guerrero	88,849
Michoacán	72,954
Estado de México	64,982
Jalisco	50,982
Hidalgo	39,030
Guanajuato	37,146

Fuente: INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020 (Cuestionario ampliado)*

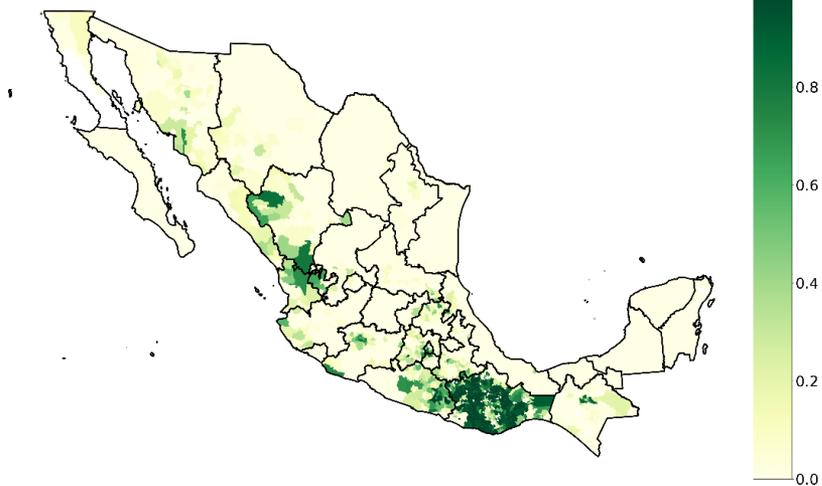
Analizando el porcentaje de superficie de terrenos por tipo de propiedad se encuentra que los terrenos comunales se concentran principalmente en algunas regiones de pueblos indígenas: principalmente Oaxaca, Guerrero, principalmente montaña alta, Morelos y el sur de la CDMX, la zona purépecha en Michoacán; Nayarit, Durango y la zona Yaqui en Sonora; así como otras comunidades en Jalisco, Querétaro, Chiapas e Hidalgo. La propiedad privada predomina sobre todo en el Bajío, la frontera norte y el Golfo de México. Mientras que la propiedad ejidal es mayoritaria en la península de Yucatán, en Guerrero y en grandes regiones del norte y centro del país.



Porcentaje de superficie de terrenos ejidales



Porcentaje de superficie de terrenos comunales



Fuente: INEGI, Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016.

7. La migración

7.1 La migración es un fenómeno social subrayado por el desarrollo del capitalismo, y en México se ha distinguido históricamente por ser marco de una profunda proletarización durante el siglo XX y hasta la fecha, y la cual se expresa tanto en la migración interna, la migración hacia EE.UU. y Canadá, así como la migración centroamericana tanto a México como a Estados Unidos.

Una marea de trabajadores emigrantes de origen mexicano ha satisfecho la demanda de fuerza de trabajo en América del Norte, particularmente en Estados Unidos y Canadá, bajo una aguda explotación, persecución y muerte. Desde hace décadas el Estado burgués, como representante del conjunto de la burguesía, funge como patrocinador, gestor, usufructuario y garantía del expolio de esta migración. En los últimos treinta años ocurre un continuo flujo de inmigrantes de origen centroamericano y del caribe, en especial Haití, quienes procuran llegar a EE.UU., pero debido a la creciente política antiinmigrante terminan asentándose, temporal o definitivamente, en México.

La migración interna

7.2 En ese periodo la migración ha estado determinada por el desplazamiento interno de carácter forzado, el desigual desarrollo capitalista en las diversas regiones del país y los fenómenos que ello presupone: concentración y centralización de la tierra, expoliación de recursos naturales, surgimiento y empoderamiento de monopolios, movimientos regionales del capital (inversión estatal, nacional y extranjera), crecimiento de la industria del narcotráfico, etc. Existen además factores superestructurales, como conflictos políticos y religiosos, y que se agregan a las condiciones de pobreza, explotación y despojo

7.3 Integrantes de los pueblos indígenas, así como la población del campo en el sursureste migran hacia ciudades industriales y comerciales en el centro, occidente y norte del país. Aquí la migración se expresa como un proceso de proletarización, un tránsito desde la producción de autoconsumo o artesano-mercantil para transformarse en obreros del campo y la ciudad.

7.4 A Acorde a los números del Censo 2020 en el país respecto a la enorme emigración de Ciudad de México podría entenderse que, al dirigirse a estados con un importante desarrollo capitalista (Puebla, Estado de México,

Querétaro y Morelos, entre otros), esta migración implica un constante flujo de fuerza de trabajo obrera de una región a otra. Es decir, a diferencia de continuar concibiendo la emigración de origen mexicano, interna o internacional, unilateralmente como proletarización: sea por insertarse en regiones de México o EE.UU. en pleno proceso de industrialización; por pérdida, inexistencia o precariedad de propiedad en el ámbito rural; o transitar del campo y las labores artesanales a las filas de la clase obrera. La emigración, entonces, emerge heterogénea y también más proletaria en el sentido de que múltiples trabajadores migran de una región a otra, de un país a otro, por las dinámicas y los movimientos del capital. Estos señalamientos generales, a reserva de una ratificación y pormenorización que destaquen particularidades en cuanto a qué eran los emigrantes de entidades con un desarrollo capitalista inferior y en qué se convierten al insertarse en las actividades económicas de sus nuevas entidades de residencia temporal y permanente, redundan en la migración tanto como sinónimo de flujo de proletarios como de continua proletarización.

Migración de origen nacional hacia Estados Unidos

7.5 El Censo 2020 registró a 802 mil 807 emigrantes internacionales, menos del millón 112 mil 273 emigrantes contabilizados diez años atrás. Las diez principales entidades expulsoras de emigrantes fueron Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Chihuahua y Guerrero; algunos de estos estados han sido tradicionalmente expulsores de migrantes hacia Estados Unidos y cuyo conjunto muestra de manera viva la doble trayectoria de la migración.

7.6 Dentro de los estados con mayor tasa de emigración destacan aquellos con pleno desarrollo capitalista en sus ciudades, como Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Puebla, Guanajuato y Chihuahua, entre otros, lo que implica que junto a la histórica migración de trabajadores independientes de zonas rurales hacia los Estados Unidos se suma un importante porcentaje de emigrantes de carácter proletario o al menos asalariado.

7.7 En los últimos años se han incrementado las deportaciones en EE.UU. de trabajadores de origen mexicano y con residencia en tal país, sobre todo entre quienes vivieron allá durante plazos de 3 a 5 años, de 10 a 20 años y de 20 años en adelante, y a quienes percibían a la fecha de su deportación salarios mensuales de 2,500 dólares en adelante. En estos hechos subyace, bajo la forma del binomio migración-deportación, un ataque del

capital a los trabajadores inmigrantes que observan mejores remuneraciones y se encuentran en el umbral de mayores derechos, como el de la jubilación, etc.

7.8 Si bien las deportaciones de trabajadores en EE.UU. afectan sobremanera a aquellos con estancias prolongadas en ese país, y posiblemente con más derechos laborales, también agrede a jóvenes trabajadores; los cuales tras las expulsiones han sido redirigidos a México, en beneficio de monopolios de ambos países de Norteamérica, hacia pujantes ramas de la economía capitalista, como el *telemarketing* y los *call center*, donde se requiere la alternativa y cosmovisión de los comunistas.

7.9 La labor política y organizativa entre los trabajadores migrantes de origen nacional, que se dirigen a EE.UU. o deportados tras años de trabajo en dicho país, distinguió al primer Partido Comunista de México, sección de la Internacional Comunista. Prueba de ello son sus denuncias sobre las condiciones fronterizas, iniciativas sociales y la consigna ¡Pan y trabajo! en el marco del ejercicio del internacionalismo proletario y de procurar unir a trabajadores de EE.UU. y México.

7.10 La labor en estados como Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Matamoros, o bien Guerrero, Oaxaca y Michoacán, etc., debe ser precedida de una iniciativa específica para los migrantes que se dirigen hacia EE.UU. y otros miles de trabajadores cuya expulsión de EE.UU. cercenó los frutos de su fuerza de trabajo. Las causas de la migración y los agravios contra los trabajadores, es decir la imposibilidad de vivir bajo el capitalismo, exigen una organización nacional contra la violencia reaccionaria, la inexistencia de derechos y la esclavitud asalariada.

7.11 Entre 1990 y 2020, los migrantes de origen mexicano han dejado de ser sobre todo obreros del campo en EE.UU. Ahora, como parte de una población cuyo total en dicho país asciende en términos nacionales a 38 millones de personas, no obstante desde 2010 ha cedido paso a una abrumadora migración proveniente de China e India, se encuentra ocupada en hotelería y recreación, minería, alimentos, fabricación de maquinaria para petróleo y gas, transporte y paquetería, labores especializadas en construcción y asalariados en el sector servicios (talleres auto mecánicos, salones de belleza, lavanderías, funerarias, etc.). De conjunto, los obreros y asalariados de origen migrante mexicano de estas ramas sobrepasan al porcentaje ocupado en la agricultura. En estos cambios destaca que arriba del 4% de inmigrantes de

origen mexicano laboran, de entre un total de 19% de inmigrantes internacionales, dentro de la industria química, del caucho y el plástico; asociadas las tres a la industria automotriz estadounidense.

La migración haitiana y centroamericana

7.12 La migración haitiana puede considerarse tanto reciente como vertiginosa, pues mientras en el periodo de 2012-2013 el Instituto Nacional de Migración (INM) registraba solo a 1,657 personas de origen haitiano, esta cantidad ascendió en 2016 a 17 mil personas. Se estima que radican en México, o bien son forzados a permanecer en determinadas entidades por parte del INM, en estados como Chihuahua (Ciudad Juárez), Baja California (Tijuana y Mexicali), Chiapas (Tapachula), Nuevo León, Ciudad de México, entre otras. Uno de estos contingentes de inmigrantes arribó a la Ciudad Acuña, Coahuila, en 2021, aproximadamente 14 mil personas y de las cuales finalmente fueron deportados a Haití por lo menos 5 mil; una encuesta realizada a esta población indicó que la mayoría se dedicaban a actividades artesanales en su país de origen (51.9%). En ese mismo año otro contingente de migrantes haitianos arribó a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, y luego han arribado muchos más. La proletarización entre la migración haitiana se sintetiza en historias de vida que transitan desde la pequeña economía familiar campesina y oficios como la carpintería o la albañilería, en las fronteras de su propio país, hasta consumarse proletario en la producción de plusvalía en la industria automotriz y fuera de su país de nacimiento. El flujo masivo de migrantes haitianos al noroeste, en especial Tijuana, puede explicarse por la cercanía con EE.UU.; vínculos sociales y familiares de un lado u otro de la frontera; y mayores facilidades de contratación, que se traducen en largas jornadas laborales y bajos salarios; es decir en una notable explotación.

7.13 En cuanto a los trabajadores inmigrantes de origen centroamericano en México, ya en 2018 las devoluciones de migrantes centroamericanos por autoridades migratorias se incrementó en 83 mil eventos, un 30% más que en 2017. En 2009-2017 los migrantes guatemaltecos alcanzaron el mayor número de devoluciones como grupo nacional, y desde 2012 también hay un incremento sostenido en la cantidad devoluciones de migrantes hondureños.

En 2018, los grupos migrantes del Triángulo Norte de Centroamérica sostuvieron altos usos de *coyote* —área dominada por los capitalistas de cuerno de chivo— en su tránsito México-Estados Unidos (Guatemala, 68.2%; El Salva-

dor, 53.9%) o incrementaron el uso de este (Honduras, 12% en 2009, 34.7% en 2018). A este procedimiento se suma, en un mayor volumen que durante años anteriores, la migración en caravanas; que permite enfrentar colectivamente la violencia reaccionaria y las formaciones militares de carácter represivo propias de la política migratoria común a México y Estados Unidos, así como disminuir los tramos de ruta en que se elige el servicio del *coyote*.

Al analizar la Caravana migrante que salió de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en Honduras y llegó Tijuana, Baja California, México, en 2018, se puede precisar lo siguiente: la quinta parte de las mujeres, según encuesta realizada, eran amas de casa en Centroamérica, lo cual implica la posibilidad de que en México o Estados Unidos efectuaran el tránsito del trabajo improductivo al trabajo productivo. El total de inmigrantes afirmó ser profesionista y técnico (7.8%), auxiliares administrativos (2.1%), obreros comerciales (11.2%), trabajadores agrícolas y agropecuarios (18.2%), obreros industriales (operadores de maquinaria industrial, 8.1%, y choferes, 11.4%). Además, destacó un macizo bloque de trabajadores artesanales (21.1%), conformado por albañiles, plomeros, instaladores, yeseros, entre otros. Estos números permiten considerar que en las caravanas coexisten migrantes obreros con trabajadores que, en términos del modo de producción capitalista, son no productivos y se encuentran en pleno proceso de proletarianización.

A la población migrante de esta caravana en particular, debe sumarse la población flotante de migrantes internacionales radicada en la frontera norte, una superpoblación relativa, y que ascendía ya para esas fechas a una cifra aproximada de 5 mil personas, la cual se concentraba en esta región debido a los tiempos de espera del proceso de asilo en Estados Unidos y la aplicación de una política migratoria común a México y EE.UU.: *Quédate en México*.

Otra de varias caravanas migrantes transcurrió en 2019, último año en que existen estadísticas migratorias oficiales en México tanto para la frontera sur como para la norte. Ésta se conformó mayoritariamente por migrantes hondureños, sobre todo de 20-24 años y 25-29 años, que provenían de departamentos con alta pobreza multidimensional. En cuanto a la estructura de clase, entre hombres predominó la clase obrera, sea industrial, comercial o agropecuaria, por encima de un 16% que se reclamó como trabajadores independientes o artesanos; en cuanto a mujeres, continuaba en general esa misma tendencia.

Por otro lado, y según las estadísticas estadounidenses, desde 2015 la migración indocumentada centroamericana ha superado a la de origen mexicano en cuanto a internación en EE.UU. y a número de arrestos. El férreo control fronterizo en regiones de la frontera, el desplazamiento de cruces a zonas inhóspitas y de altas temperaturas, y la dura política migratoria de ambas burguesías han ensanchado el uso de rutas largas, el poder del crimen organizado y las tragedias a costa de los inmigrantes.

La migración guatemalteca a Chiapas, México.

7.14 En 2019 el volumen de migrantes guatemaltecos a Chiapas alcanzó 296 mil cruces, el más alto desde el flujo de 2009-2013, en el marco de la gran crisis de sobreproducción y sobreacumulación de capital. El 51.9% de los migrantes guatemaltecos se alquila con la burguesía como obreros en el sector agropecuario (papaya, café, plátano, mango, caña de azúcar, otro); el 18.1% se desempeña en la construcción; 11.5% como obreros comerciales o trabajadores independientes y un 6.1% como trabajador improductivo en labores domésticas. Desde 2016 se observa un crecimiento sostenido de la compra de la fuerza de trabajo migrante guatemalteca para producción de plusvalía en el marco de la industria de la manufactura. Esclavitud asalariada, subordinación y autoritarismo distinguen al desarrollo del capitalismo en Chiapas, donde se manifiesta un gran precariedad e informalidad laboral y amplias tasas de subocupación, en los dos últimos casos por arriba de la media nacional.

En el campo predomina el capitalismo, la producción intensiva, la fuerza de trabajo migrante, la mecanización, así como fenómenos particulares de la producción agrícola manifiestos en el noroeste del país, como el hospedaje “por cuenta” de la patronal, largas jornadas y la inexistencia de derechos laborales; así como en general, la reducción del volumen de trabajadores que ganaban más de dos salarios mínimos y la ampliación de aquellos con menos de dos salarios mínimos. Además, a la enorme propiedad privada de Chiapas afluye, en los últimos años, una importante franja de migrantes guatemaltecos probados en las zonas de alto desarrollo capitalista en el campo de su propio país.

El importante flujo de migrantes trabajadoras dedicadas a labores improductivas (servicio doméstico) y productivas (comercio, industria, campo) es un desafío para la labor de organizar a las mujeres trabajadoras con una perspectiva de ruptura anticapitalista, establecer organizaciones de masas y prohijar

cuadros para la lucha de clases. La lucha contra la explotación capitalista unirá a los trabajadores de México y a los inmigrantes guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y haitianos. En su caso, la labor con la clase obrera y los trabajadores asalariados inmigrantes es paralela a la agitación, propaganda y organización en los campos agrícolas del sur, sureste y golfo de México. Y que en general contribuya a fortalecer y afianzar la perspectiva revolucionaria en Centroamérica; la perspectiva socialista-comunista de la unión fraterna de los pueblos y las naciones.

A lo largo y ancho del territorio nacional, como fuera del mismo, la alternativa es aquella que aliente el internacionalismo proletario y la amistad entre los pueblos. Que establezca referencias permanentes para enfrentar al capital y los monopolios; que unifique a los trabajadores inmigrantes con la clase obrera y los sectores populares; que brinde apoyo y respaldo ante todas las vicisitudes que implica la migración y la barbarie capitalista. La organización de los trabajadores migrantes, con objetivos que trasciendan tanto los confines de la confrontación económica como la delimitación geográfica de los países; la fusión de los comunistas con este importante sector del proletariado y/o en vías de proletarización; requiere la determinación de desarrollar en sus mejores representantes la militancia comunista, la vida organizada de luchadores internacionalistas por el socialismo-comunismo.